



UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "DON BOSCO"

Formando "Buenos Cristianos y Honrados Ciudadanos"



Quito 03 de septiembre de 2024

COMUNICADO 002

De: Director - Rector

Para: Padres/madres de familia y/o representantes legales

Asunto: Matrícula y Pensiones año lectivo 2024-2025.

Reciban un saludo cordial de quienes conformamos la Unidad Educativa Fiscomisional "Salesiana Don Bosco". Que este nuevo año lectivo 2024-2025 sea lleno de bendiciones y auguramos lo mejor para toda nuestra comunidad educativa. Siempre con nuestro compromiso de formar "Buenos cristianos y honestos ciudadanos"

Deseo comunicarles que la Junta Reguladora de Costos de la DIRECCIÓN DISTRITAL 17D04 DE EDUCACIÓN-CENTRO autorizó el incremento de la matrícula y pensiones de la siguiente manera:

Matrícula \$ 58.60

Pensión de \$ 93.75 para este nuevo año escolar. (ver adjunto)

Para un mejor servicio y viabilidad de la cancelación, la diferencia de lo que usted pagó y lo que el Ministerio nos autorizó, por favor solicitamos realizarlo en la primera pensión de septiembre.

La diferencia es: Matrícula \$ 5.09

Pensión \$ 8.13

Total \$ 13.22.

Gracias por su atención, bendecido día.

Atentamente,

Msc. Víctor Orquera
Director – UEFS Don Bosco la Tola

